

EDUSI

ESTRATEGIA · DESARROLLO · URBANO · SOSTENIBLE · INTEGRADO

BIC Vélez

edusi bic vélez

REVISTA DIGITAL 2021

3era EDICIÓN



Ayuntamiento de
Vélez-Málaga



Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea



Ayuntamiento de
Vélez-Málaga



UNIÓN EUROPEA

Iniciativas cofinanciadas por el Fondo
Europeo de Desarrollo Regional (80%) y
el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-
Málaga (20%)

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



ÍNDICE

OT 6
PATRIMONIO
CULTURAL
Y NATURAL



5. Rehabilitación y promoción del patrimonio histórico de arquitectura defensiva.

21. Recuperación patrimonial y promoción de la antigua arquitectura religiosa en desuso.

25. Rehabilitación y protección del espacio público y la naturaleza urbana en centros históricos.

33. Mejora del metabolismo urbano asociado a la rehabilitación de espacios de interés turístico.

OT 6 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



OT 6 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



OT 6. REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ARQUITECTURA DEFENSIVA

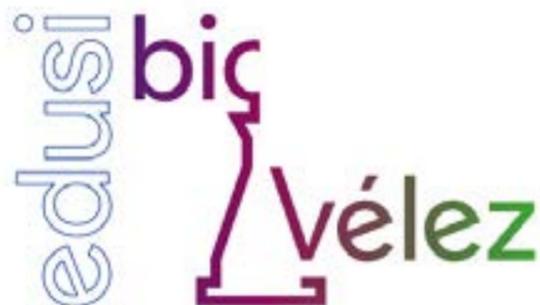
Puesta en valor de las estructuras defensivas en la Alcazaba de Vélez-Málaga

Esta iniciativa se realiza para consolidar varias estructuras defensivas conservadas en la Alcazaba, Castillo o Fortaleza de Vélez-Málaga, con objeto de **evitar un deterioro que con el paso del tiempo pudiera convertirse en irreversible.**

Los trabajos están encuadrados en el programa de recuperación de esta fortificación medieval emprendida por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, siguiendo lo definido por el **Plan Especial de Protección y Reforma del Centro Histórico de Vélez-Málaga** y en el futuro **Plan Director de la Alcazaba-Fortaleza.**

El proyecto salió en licitación el pasado 4 de agosto con la intención es conservar de forma respetuosa los vestigios de la Fortaleza, evitando su deterioro y adecentándolos mediante criterios restauradores poco intervencionistas. **Las obras se han iniciado el pasado mes de diciembre de 2020.**

Las imágenes representan algunas de las zonas de actuación en la Alcazaba:



Encuadre Histórico

Las primeras noticias del castillo y el centro urbano de Vélez se llegarían a remontar al siglo X, en la que las fuentes historiográficas la denominan como al- Mariyya Ballis (la Atalaya del Valle),

A partir de este último siglo el núcleo urbano de Vélez se convierte en un destacado centro administrativo y económico del reino nazarí, conociendo un considerable auge la ciudad.

Con la conquista castellana en abril de 1487, el castillo pasó a tener diferentes usos, como cuartel, cárcel, etc. La condición costera de Vélez-Málaga favoreció para convertirse en el siglo XVI en subse de la Capitanía General de la Costa. Vélez asumirá el papel de uno de los principales bastiones de la defensa costera del Reino de Granada, controlando los castillos y torres almenaras que se extendían entre Bena-galbón y Nerja.

Con la Guerra de la Independencia y la ocupación de los ejércitos franceses, el castillo conocerá un nuevo periodo de protagonismo como bastión militar, realizándose toda una serie de obras de reformas y ampliaciones.

Tras la retirada de la guarnición militar francesa, se producirá una etapa de decadencia y abandono.

En 1967 el Ayuntamiento acordó adquirir el antiguo castillo y en 1973 desarrolló un proceso de reconstrucción.

En el año 2008, con el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Vélez-Málaga (PEPRI), se definió la Unidad de Actuación UE PREPI-1 La Fortaleza, para el desarrollo de las previsiones del mismo.

A partir de este momento se estableció la necesidad del Plan Especial Director de la Alcazaba- Fortaleza de Vélez- Málaga, por lo que se emprendió desde el Dpto. de Patrimonio Histórico del Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga distintas líneas de investigación, desde el ámbito multidisciplinar (arqueología, documentación archivística, ...), realizando una amplia labor de recopilación e investigación, tendente por una parte, a ampliar el conocimiento sobre la compleja y dilatada trayectoria histórica del lugar, y por otra, a aportar al Plan Especial los datos claves para que el acondicionamiento del monumento

armonice con el valor histórico-artístico del mismo. Se ha investigado pues, para conocer, y a su vez, apoyar y ayudar en su recuperación.

Objetivos del proyecto

Los principales objetivos que se persiguen con esta obra de consolidación consisten a grandes rasgos en:

- Esta intervención se debe entender como una fase más en el programa de recuperación de la Alcazaba de Vélez-Málaga, y por tanto, se adaptará a los criterios definidos en los Planes competentes sobre el monumento.
- Es el objetivo perseguido con la intervención técnica lograr el adecentamiento parietal y la consolidación de las estructuras defensivas de la construcción que presentan un alto grado de deterioro. Se intervendrá de la forma más respetuosa posible con el



propio criterio del edificio original, buscando una integración adecuada con el marco arquitectónico y ambiental donde se inserta.

- Se realizará previamente un estudio patológico exhaustivo de las estructuras defensivas a fin de obtener un mapa preciso del estado de conservación y el origen de los daños que puedan sufrir. A este respecto, caben apuntar las siguientes labores previas y necesarias: o Reconocer “de visu” las estructuras existentes, a fin de proceder a su análisis y valoración, para lo cual será preciso retirar una serie de rellenos superficiales recientes mediante el control de técnicos arqueólogos. o Recuperar la documentación historiográfica existente relacionada con esta construcción a fin de secuenciar su evolución edilicia.

La **Zona A**, se trata de un paño defensivo de trazado rectilíneo, delimitado en sus extremos por sendas estructuras quebradas, siendo al menos de del límite norte una torre. La longitud total es de 34,20 m, mientras que la altura máxima señalada es de 3,30 m.

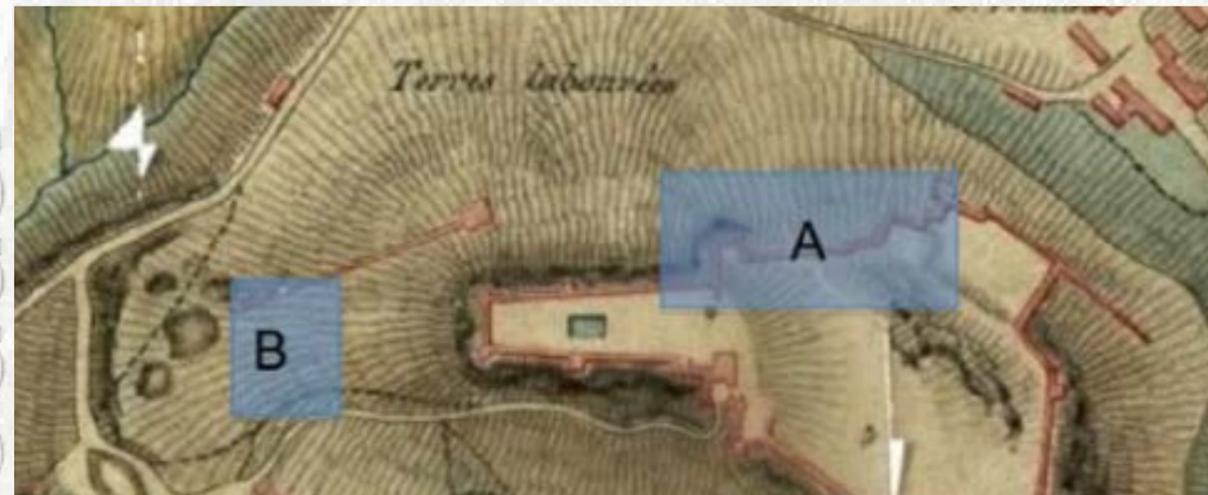
En la actualidad se conservan las estructuras

desmochadas y con su cara exterior muy deteriorada, al haber perdido casi por completo las fábricas y aparecer al descubierto el núcleo de las fábricas. La cara interior no se observa al actuar los paños como muros de contención del terreno hoy en día.

La zona mejor conservada es la esquina noreste, que presenta una base de mampostería careada levantada sobre la roca madre, se desarrolla un 1,50 m del suelo un cuerpo de mampostería cajeada entre verdugadas de ladrillos.

La **Zona B**, la segunda zona de intervención es una parte del frente septentrional del recinto situado al norte de la Fortaleza, el cual fue prácticamente desmantelado tras la retirada francesa de 1813 y el posterior abandono. Las recientes excavaciones realizadas desde el Dpto. de Patrimonio Histórico Artístico del Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga, entre los años 2012 y 2013, y con el apoyo de diferentes equipos de investigación, han permitido descubrir en el sector Norte del castillo medieval restos de murallas que se correspondían con lienzos que cerraban la medina y enlazaban con la Alzazab, y relacionados con diferentes torres-cubos macizas, que presentan distintas fábricas construidas.

Plano Francés de reconstrucción de la Fortaleza de Vélez-Málaga.



Vista aérea de la Alcazaba de Vélez Málaga desde el este con la situación de las zonas a intervenir. En naranja la zona A y en azul la zona B

Retos del proyecto

En la redacción del proyecto se justifican y se definen, de forma breve, las labores técnicas de restauración a desarrollar en las estructuras defensivas referidas. Consisten éstas en la limpieza parietal, consolidación, y restitución morfológica parcial según procedimientos científicos y a partir de los datos arqueológicos conocidos. En cualquier caso, se entenderá como una fase más en la recuperación de la Alcazaba veleña, de acuerdo con lo previsto en el **PEPRI del Conjunto Histórico y en el reciente Plan Director**.

De este modo, y teniendo en cuenta que el diagnóstico patológico realizado, podemos describir las actuaciones técnicas a desarrollar de la siguiente manera:

- Las fábricas se restituirán parcialmente en aquellos puntos en los que se han perdido, y en los que existan testimonios claros del aparejo original, buscando una cierta similitud tipológica con éste. Así, se repondrán los elementos edilicios precisos de forma puntual según sus características métricas y formales específicas; mientras que para el relleno del muro no existi-

rá un especial criterio formal, para los aparejos recurriremos a un mampuesto de sección más o menos rectangular que se colocará siguiendo hiladas y cuyas juntas se calzarán con ripios y lajas de piedra. En cualquier caso, se respetará lo expresado en el Art. 39.2. de la Ley del Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985 de 25 de junio).

- La separación entre lo nuevo y lo viejo será diferenciada mediante el dispar cromatismo de los materiales edilicios, o creando una superficie resuelta con pequeñas lajas de piedra o placas de plomo.

- Se conservarán los revestimientos de cal originales sobre la mampostería así como los esgrafiados que sobre los mismos se puedan reconocer. Como norma general no se prevé la aplicación de un nuevo revestimiento protector en aquellas partes que ya lo han perdido, ya que se estima conveniente mantener la imagen actual de las estructuras.

- Las grietas principales que se observan en los alzados serán cosidas convenientemente. Serán selladas con mortero de cal después de su cosido mediante varillas de fibra sintética (100 cm de longitud y 1 cm de diámetro) introducidas en taladros practicados al tresbolillo en número variable, pero siempre con separación mínima de 25 cm.

- Se respetará la morfología de todos los elementos edilicios según los datos aportados por la arqueología, de modo que no se acometerán reconstrucciones o restituciones que no estén avaladas por dicha información.

- Durante la consolidación se terminará la línea de remate de los lienzos y torres mediante una nueva capa armada de mortero de cal, con ligera inclinación para permitir la evacuación de las aguas de lluvia.

- En el caso de los bloques o restos de hormigón de cal que se puedan identificar y que queden a la intemperie, especialmente en la Zona B, proponemos una simple intervención consolidante. Dadas las consistencia y cohesión de la mezcla que hemos podido identificar, no aconsejamos su restauración mediante el aporte de una nueva masa de hormigón. Además, a fin de respetar la imagen general de estas fábricas, es conveniente no aplicar un tratamiento visualmente agresivo que afecte a su comprensión. Por ello se propone el simple relleno de oquedades, fisuras y mechinales con morteros calizos de cualidades cromáticas y resistentes similares al material medieval. Si su espesor así lo recomendará (más de 15 cm) introduciríamos en su interior un mallazo de fibra sintética anclado con varillas a la masa original.

- Por último se aplicará un biocida sobre toda la superficie para prevenir el eventual arraigo de hongos, líquenes o vegetación parasitaria. Esta solución se aplicará sobre las caras de los muros, parapetos y pisos del adarve cuando exista.

El plazo de ejecución de las obras será de dos meses y medio



La concejala de Empresa y Empleo en rueda de prensa sobre la Alcazaba de Vélez-Málaga.

EDUSI en los medios

- El sur
- Málaga hoy
- The world news

Más información sobre La Alcazaba de Vélez-Málaga y su historia en:

Rutas con historia
Turismo. Vélez- Malaga



Encuentro para el inicio de obras de la Forzaleza de Vélez-Málaga, diciembre 2020.



EDUSI en los medios

Malaga hoy

20 minutos

Axarquía hoy

Diario Sur

El Alcalde de Vélez-Málaga, Antonio Moreno, la Concejala de Empresa y Empleo, María José Roberto y la Concejala de Cultura, Cynthia García, en rueda de prensa en la Alcazaba.

Técnicos de la Escuela de Estudios Árabes (EEA) visitan la Alcazaba de Vélez- Málaga

El Proyecto General de Investigación Arqueológica, estudios de materiales y supervisión de actividad arqueológica en la Alcazaba de Vélez-Málaga es una actividad cofinanciada por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020 que promueve la puesta en marcha de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

La Alcazaba de Vélez-Málaga presenta una potencia arqueológica muy limitada debido a su explotación como cantera a lo largo del siglo XX, sin embargo en las zonas no afectadas por la ex-

plotación minera cabe esperar la aparición de restos arqueológicos de gran interés.

La próxima intervención en la zona norte del monumento, junto con la prevista en la zona sur, requieren un estudio extensivo de los estratos arqueológicos, que abarque un ámbito mayor al de las propias intervenciones, para una mejor comprensión y difusión del elemento fundacional de la ciudad.

El Proyecto General de Investigación deberá redactarse siguiendo las directrices del Reglamento de Actividades Arqueológicas, en coordinación con el Arqueólogo Municipal y con los

La Concejala de Empresa y Empleo, María José Roberto, y el director de proyectos estratégicos, Pablo Fernández, junto con los técnicos de la EEA.



Escuela de Estudios Árabes

La Escuela de Estudios Árabes (EEA) es un Instituto de investigación perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), organismo público de investigación dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación. El Instituto es todo un referente nacional en arquitectura islámica, que se encargará en Vélez-Málaga de un estudio extensivo de los estratos arqueológicos, que abarcará un mayor ámbito al de las propias intervenciones, para una **mejor comprensión y difusión** del elemento fundacional de la ciudad aprovechando las próximas obras que se llevarán a cabo tanto en la zona norte, como en la zona sur de la Alcazaba para la puesta en valor de sus estructuras defensivas.

Más información sobre la Escuela de Estudios Árabes en su [página oficial](#).

Conoce mejor a Julio Navarro en su entrevista radiofónica en [Ivoox. Radio Fusión](#).

También puedes visitar [su curriculum](#).

técnicos de la Delegación Territorial de Málaga. Se recopilará la información de todas las intervenciones arqueológicas previas y se llevará la supervisión y coordinación científica de las obras puntuales a ejecutar en la Alcazaba de forma simultánea, incluyendo la elaboración de una cartografía arqueológica interpretada de los límites de la Alcazaba, de su distribución interna y de sus accesos.

La dirección científica y técnica de la actividad arqueológica de las excavaciones propuestas y de los trabajos de recuperación de la Alcazaba incluirá el estudio de materiales y el levantamiento gráfico de los restos sobre una superficie aproximada de 1.700 m².

El servicio incluirá la preparación de material gráfico para exposición pública e instalación efímera conmemorativa de la Alcazaba de Vélez-Málaga.

EDUSI en los medios

- [Axarquíaplus](#)
- [Diario sur](#)





RESTAURACIÓN DE LA TORRE VIGÍA DE CHILCHES

Tanto la restauración de la torre de Chilches, como la de Lagos, están enmarcadas dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Vélez-Málaga, denominada EDUSI BIC Vélez, apostando por una estrategia de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural declarado como BIC (Bienes de Interés Cultural). Este programa está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, dentro del Objetivo Temático número 6, en la línea de actuaciones siete "Rehabilitación y promoción del patrimonio histórico de arquitectura defensiva".

La torre vigía de Chilches se localiza en primera línea de playa, junto a un espacio público al que se accede desde una calle con escalera que permite también el acceso a una urbanización cercana. En la actualidad, la torre está rodeada de parcelas urbanas y edificaciones de una o dos alturas.

La fortificación se sitúa en una parcela de terreno situada a una ligera altura junto a la carretera que discurre junto a la línea de costa en la localidad de Chilches, en el municipio de Vélez-Málaga.



El primer bloque del proyecto presenta un avance de propuesta de intervención en el espacio público vinculado a la torre, incluyendo la renovación del pavimento y una nueva organización de los ámbitos de estancia y de las zonas de vegetación.

Propuesta de restauración

En el proyecto de ejecución de restauración de la torre se lleva a cabo una descripción detallada de la misma que incluye: reseña histórica, descripción general de la torre, relación de obras de reparación, análisis tipológico de las fábricas, estudio de alteraciones y degradaciones, análisis de estabilidad estructural y propuesta de intervención con definición de los criterios.

Propuesta de adecuación a uso turístico

Este último bloque presenta la propuesta de adecuación de la torre a su uso turístico, incluyendo un estudio previo donde se desarrollan diferentes soluciones para la instalación de una escalera de acceso, así como la restitución del plano del forjado que existía en el interior de la torre y que conformaba las dos cámaras o espacios en los que se dividía el espacio actual. Así mismo, se propone la instalación de una escalera interior que permite la bajada a la cámara inferior y la subida a la terraza. Dicha adecuación requiera la autorización pertinente por



parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, la cual hasta el momento ha sido rechazada.

Un poco de historia

La torre de Chilches posiblemente se levantó entre 1767 y 1770, pues algunos años después se dibujó un plano, fechado en Málaga en enero de 1771.

En cualquier caso, no cabe ninguna duda, que la torre se edificó siguiendo el modelo del resto de torres diseñadas por José Crame, ya que la tipología constructiva y sus dimensiones coinciden, sensiblemente, con las que se representan en su proyecto.

Descripción de la torre

La torre presenta una planta circular y forma troncocónica hasta la altura de la terraza o terrado, que se remata con un pretil con paramento vertical separado del resto del muro mediante una imposta de dos hiladas de ladrillo. El pretil se remata, a su vez con una albardilla de ladrillo.

El acceso a la torre se produce desde una puerta situada a 660 cm de altura, que permite el acceso a un único espacio cubierto por una bóveda

de ladrillo, que en origen estaba separado por un forjado de madera, conformando dos estancias o cámaras.

La principal está situada a la altura de la puerta, mientras que a la habitación inferior se bajaba a través de unas escaleras de mano o de cuerda, a través de una abertura abierta en el centro del forjado.

El estudio de las fuentes documentales indica que la atalaya de Chilches fue construida de nueva planta en la segunda mitad del siglo XVIII, sustituyendo a una antigua torre que ya existía a finales del siglo XV. La documentación no aclara si la nueva atalaya se construye en el mismo emplazamiento que la antigua, o si pudo amortizar parte de sus estructuras murarias, por lo que no debe descartarse que en el actual macizo interior permanezcan restos más antiguos.

Vista de la playa desde la torre de Chilches



RESTAURACIÓN DE TORRE VIGÍA DE LAGOS

Descripción de la Torre

La torre de Lagos se ubica en un promontorio a unos 35 metros sobre el nivel del mar y a poca distancia del río Lagos, sobre el núcleo urbano homónimo. Está emplazada frente al Cerro de la Molineta y junto a la carretera N-340a, desde la que se accede por la urbanización Castillo de Lagos. Esta torre formaba parte del sistema defensivo costero que a lo largo de varios siglos se utilizó para prevenir los ataques de naves enemigas. El lugar, elevado y muy cerca del mar, sirvió durante el período andalusí como estancia o punto de vigilancia ante posibles incursiones o invasiones.

La Torre de Lagos tiene forma troncocónica y cuenta con 9,5 m de altura y con 8,6 m de diámetro, alcanzando un perímetro en su base de 27 m. Consta de dos plantas que se ubican sobre una base maciza, estando su acceso situado a unos 4,7 m desde el suelo. Su fábrica es de mampostería de piedra local y mortero de cal. Los huecos se encuentran enmarcados en ladrillo, hecho que también le ocurre a la coronación del peto y la imposta en toroide que recorre el perímetro de la torre, desde el nivel de la terraza. Contó con una almenara elevada sobre el nivel de la azotea, de base circular y forma cilíndrica, situada en el centro y realizada en ladrillo, donde se produciría la señal luminosa nocturna (en la parte superior).

Su interior presentaría una cámara subdividida en dos pisos, contando el inferior con cuatro puntos de luz que corresponderían con las cuatro troneras o fusileras visibles, mientras que en el piso superior presenta la entrada y la chimenea con salida de humo por el peto que protege al terrado. A esta cámara, que albergaba al vigi-



(1962). Vista desde el norte de la Torre de Lagos. Archivo de la Diputación de Málaga. ta5893b

lante, se accedía mediante escala a través de un gran vano con arco escarzano abierto en altura, orientado al norte, y, que llegó a estar defendido por una buhedera que habría sido establecida en un momento posterior a su construcción, pues aún subsisten los restos de la rotura en el peto de ladrillo y dos agujeros para ménsulas abiertos en el paramento de la torre.

La Torre de Lagos se encuentra en relativo buen estado de conservación, siendo su aspecto actual muy similar al que presentaba en las fotografías históricas conservadas en el Archivo fotográfico de la Diputación de Málaga, procedentes del Legado Temboury, realizadas por Manuel Casamar y publicadas en 1962.



Proyecto de restauración

Los resultados derivados de los estudios previos deberán justificar y sustentar los trabajos de restauración que vayan a acometerse en la restauración, concretándose en las siguientes actividades a realizar:

- 1) **Levantamiento de planimetría** detallada de la Torre de Lagos y su entorno (alzados, plantas y secciones) empleando para ello la técnica de la fotogrametría con apoyo de mediciones con estación total y escáner láser 3D. Realización de análisis y prospección en el ámbito cercano a la torre y en el suelo conservado en la planta inferior, una vez se proceda a su limpieza con seguimiento arqueológico.
- 2) **Levantamiento pormenorizado de planos de lesiones y daños**, a efectos de elaborar un diagnóstico sobre su seguridad estructural. Medición de deformaciones y desplomes en muros, así como levantamiento de daños existentes, tales como fisuras, grietas, humedades o meteorización de componentes en los paramentos.
- 3) **Lectura paramental y estratigrafía muraria** en la que se emplearán, entre otras técnicas, el análisis termográfico al objeto de establecer una secuencia estratigráfica del edificio, conjuntamente con un análisis constructivo y tipológico de la torre.
- 4) Los resultados del análisis anterior se emplearán para la toma de decisiones acerca de las zonas en las que realizar **catas paramentales**

Vistas al mar desde la torre de Lagos



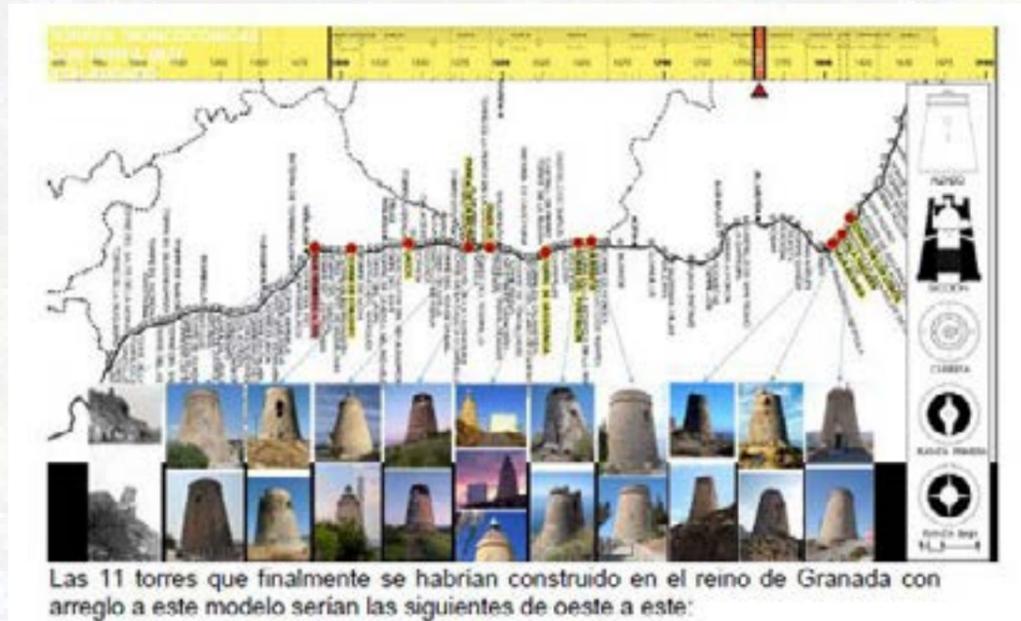
y **toma de muestras** al objeto de identificar la composición de los morteros, así como la madera de dinteles, ménsulas, vigas, agujas...

5) **Caracterización de la rigidez estructural mediante análisis modal operacional de la torre**, sometida a vibraciones ambientales, empleando por tanto técnicas de ensayo no destructivas. A través del mismo se realizará la parametrización estructural de materiales y elementos constructivos de la torre se realiza con esclerómetro, definiendo los módulos de elasticidad longitudinal y transversal, así como el coeficiente de Poisson tanto para los materiales como para las respectivas fábricas y elementos resistentes de las torres. Esos ensayos se realizarán en la terraza de la torre y en los suelos de las plantas internas.

6) **Análisis ambiental del interior de la torre**, incluyendo obtención de datos de iluminación natural, temperatura y humedad, así como de ventilación, en base a los que será posible tomar las decisiones adecuadas respecto al acondicionamiento interior e instalaciones de la propuesta y adaptación a su uso cultural.

Todo ello quedará reflejado en el proyecto básico y de ejecución con las actuaciones de conservación y valorización que puedan realizarse. La intervención arqueológica para la restauración estará dirigida por los arqueólogos de la **Escuela de Estudios Árabes (CSIC)**, Julio Navarro Palazón y Pedro Jiménez Castillo, con una larga experiencia en intervenciones sobre arquitectura defensiva histórica.

La torre de Chilches y la torre de Lagos forman parte de la ruta de las 11 torres construidas en el Reino de Granada



1. Torre de San Telmo (Málaga)
2. Torre de Chilches (Vélez-Málaga)
3. Torre de Lagos (Vélez-Málaga)
4. Torre de la Punta de la Mona (Almuñécar)
5. Torre de los Diablos (Almuñécar)
6. Torre de la Estancia (Castell de Ferro)
7. Torre de Punta Negra (Albuñol)
8. Torre del Cerro de los Lobos (La Rábida, Albuñol)
9. Torre de Vela Blanca (Níjar)
10. Torre de Cala Higuera (Níjar)
11. Torre del Cerro de los Lobos (Níjar)

OT6. RECUPERACIÓN PATRIMONIAL Y PROMOCIÓN DE LA ANTIGUA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN DESUSO

RESTAURACIÓN CRUZ DEL CORDERO Y CRUZ DEL ARRABAL

Esta actuación se enmarca en el OT6, que tiene como objetivo general la recuperación y puesta en valor de los elementos patrimoniales que contribuyen a preservar la identidad local y a consolidar la oferta turística, social y cultural que nuestro municipio ofrece, habilitando espacios que dinamicen la actividad económica. El proyecto se establece dentro de la línea ocho "Recuperación patrimonial y promoción de la antigua arquitectura religiosa en desuso"

Descripción de las Cruces

Cruz del Arrabal de San Sebastián se trata de una pequeña capilla votiva, dedicada a la Santa Cruz, que conmemora la entrada en Vélez-Málaga de las tropas cristianas y el rey Fernando el día 3 de mayo de 1487. Formaba parte de un grupo de templete que se repartieron por la ciudad y que tenían su misma finalidad. En concreto, la capilla del arrabal de San Sebastián es un templete de ladrillos, que presenta en distintos lados arcos de medio

Cruz del Arabal contiene una simple cruz de madera y destaca por su techo de varias alturas y las pinturas de angelotes de su cúpula.



En total, existieron cinco cruces votivas en la periferia urbana dedicadas a la Santa Cruz y estaban situadas en los caminos que partían de la ciudad. Al igual que los camarines, estos elementos contribuían a sacralizar el espacio y su proliferación se explica por la entrada de las tropas cristianas en Vélez-Málaga el 3 de mayo de 1487, festividad de la Santa Cruz.

Además de la del arrabal de San Sebastián, también se conserva la Cruz del Cordero, que da nombre al barrio en el que se ubica.

Capilla de la Cruz del Cordero dentro de los edificios menores cuya función es la de recordar la piedad y la religiosidad popular, cabe destacar los pequeños templete relacionados con las

Cruces. En Vélez se conservan dos de las cinco que existían, una de las cuales es la Cruz del Cordero, la más simple pero con mayor devoción, que se sitúa en el barrio que da su nombre. Está formada por un templete de ladrillos, que contiene una simple cruz de madera.

Es un pequeño templete, que presenta en distintos lados arcos de medio punto, que guarda en su interior una sencilla cruz.

Dedicada a la Cruz, que conmemora la entrada del Rey Fernando en la ciudad el día 3 de mayo de 1487. De las cinco que se levantaron sólo dos, ésta y la del Arrabal, se conservan en la actualidad.

Proyecto de restauración

En la Cruz del Cordero: se trata de restaurar y eliminar elementos inadecuados para devolverle, en la medida de lo posible, su aspecto original a la denominada Capilla de la Cruz del Cordero.

Reunión con los vecinos del barrio de la Cruz del Cordero



De entre los trabajos a realizar destacará el tratamiento de la contaminación visual mediante la eliminación de elementos discordantes o inadecuados, como las macetas, los tendidos eléctricos y la reja de protección.

Por otro lado, se reconstruirán elementos fragmentados o perdidos que provocan puntos débiles de entrada de agua de lluvia.

En cuanto al acabado deberá decidirse el grado de respeto de las múltiples capas de enlucidos que dotan a la estructura de la dignidad merecida por el paso del tiempo. Su rica y hermosa textura solo ha podido conseguirse tras muchísimos años de continuos cuidados.

Se sustituirá el sistema de protección existente a base de reja y malla metálica por otro más adecuado e igualmente resistente frente a posibles actos vandálicos, manteniendo a su vez la ventilación del interior.

En la Cruz del Arrabal: se conserva ésta en buen estado, por lo que los trabajos se limitarán a adecuar pequeños desperfectos surgidos por el paso del tiempo e inclemencias meteorológicas, así como eliminar alguna planta invasora que ha crecido en su estructura.



Vista del barrio desde el templete de la Cruz del Cordero

Estas dos cruces, que conmemoran la entrada en Vélez-Málaga de las tropas cristianas el 3 de mayo de 1487, son las únicas que perduran de un grupo de cinco templetos que se construyeron con la misma finalidad y que estaban repartidos por las vías principales de la ciudad. Aunque el estado de conservación general es bueno, la aparición de patologías derivadas de la presencia de humedad, la vegetación invasora y el añadido de instalaciones hacen aconsejable una intervención que garantice su protección y puesta en valor.

EDUSI en los medios

- [Infoaxarquía](#)
- [Málaga hoy](#)
- [La opinión de Málaga](#)



OT 6 PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

OT6. REHABILITACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y NATURALEZA URBANA EN CENTROS HISTÓRICOS

Restauración de la fuente de San Francisco

Descripción de la fuente

La actividad será cofinanciada por el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del “Desarrollo urbano integrado y sostenible” del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020 que promueve la puesta en marcha de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI). Concretamente dentro de la EDUSI BIC VÉLEZ, la enmarcamos en el OT6, la línea de actuación nueve “Rehabilitación y protección del espacio público y la naturaleza urbana en centros históricos”.

Esta fuente, ubicada originalmente en la Plaza de San Francisco, fue construida posiblemente en el siglo XVI y debido al paso del tiempo y la ausencia de tratamientos especializados se encuentra en un pésimo estado de conservación. Tiene su estanque circular, con recuadros resaltados y en su centro un astil bulboso se continúa por encima del plato, ambos acanalados y con cuatro mascarones, que dan salida a los caños. Presenta roturas, pérdidas de material e incrustaciones que deben ser tratadas para garantizar la conservación de este bien patrimonial de enorme valor cultural.



Cynthia García, Concejala de Cultura, y María José Roberto, Concejada de Empresa y Empleo, en la rueda de prensa de presentación de la restauración de las cruces del Cordero y el Arrabal.

Proyecto de restauración

En el proyecto de restauración de la fuente de San Francisco se van a acometer las siguientes acciones:

1. **Documentación gráfica y fotográfica** del conjunto y detalles.
2. **Preconsolidación de las zonas más disgregadas** a fin de evitar pérdida de materia original durante las manipulaciones posteriores.
3. **Siglado de todas las piezas**, si se considera su desmontaje parcial.
4. **Eliminación de los morteros de agarre** con medios mecánicos y manuales.
5. A fin de **renovar la fontanería** (labor necesaria dada el doble aspecto estético y funcional de este tipo de elementos) probablemente sea necesario plantear el desmontaje parcial del fuste y la renovación de la solera añadida.
6. **Procesos de limpieza y eliminación de añadidos superficiales**. Con el paso del tiempo todo material pétreo expuesto al medioambiente tiende a adquirir un depósito superficial de sustancias ajenas a su composición original.
7. **Tratamiento biocida**.
8. **Recolocación de las piezas**, en el caso de que se hayan separado.

9. Reintegración de lagunas volumétricas.
10. Estucado de lagunas y relleno de orificios y fisuras.
11. Reintegración cromática.
12. Consolidación.
13. Hidrofugación y protección final.
14. No parece necesario restituir las lañas metálicas desaparecidas
15. Realización de **moldes del mascarón** remanente y sus correspondientes vaciados en piedra artificial.

EDUSI en los medios

- [Axarquía plus](#)
- [La opinión de Málaga](#)
- [Málaga hoy](#)
- [Ayuntamiento de Vélez- Málaga](#)

La Concejala de Empresa y Empleo, María José Roberto, junto a la restauradora, Estrella Arcos, en la fuente de San Francisco durante los trabajos de restauración.



Proceso de restauración de la fuente de San Francisco



Estado de la fuente original.



Realización de moldes durante su proceso de restauración.



Estado de la fuente noviembre 2020, no habiéndose terminado su restauración.





REURBANIZACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Esta iniciativa está enmarcada dentro de la EDUSI BIC Vélez, apostando por una estrategia de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural declarado como BIC (Bienes de Interés Cultural), dentro del Objetivo Temático número 6, en la línea de actuación número nueve “Rehabilitación y protección del espacio público y la naturaleza urbana en los centros históricos”.

El proyecto pretende dar unidad al espacio situado frente al edificio de El Pósito para que toda la superficie de plaza quede al mismo nivel, eliminando escalones, dando continuidad con el pavimento granito gris y ordenando la parte central de la plaza mediante una traza de sucesivas bandas de acero al igual que la ya existente en la zona remodelada. Se eliminará la carretera tal y como se conoce actualmente para favorecer esa sensación de espacio único pero instalando un tipo de pavimento que asuma sin problema el tránsito de vehículos.

Los contenedores, ante la negativa de la delegación provincial de Cultura de poder soterrarlos, se ubicarán cercanos a la calle Pescadería Vieja de forma que no interfieran en la configuración de la plaza y se suprimirán los aparcamientos actuales que quedarán emplazados a una zona que se habilitará junto al Centro de Día de Mayores cercano a la plaza. Se eliminará también la línea de peldaños, los machones y se sustituirán las farolas, eliminando las paralelas a la banda del paso actual de vehículos, con el fin de acceder sin obstáculos hasta la base actual de la muralla, que no se verá modificada.

En cuanto a la iluminación del espacio, se proyectan 5 postes de acero de 9 metros de altura con proyectores en las cuatro direcciones que dotarán de una iluminación uniforme y permitirán, además, montar las estructuras portátiles que se llevan a cabo durante la Semana Santa veleña.



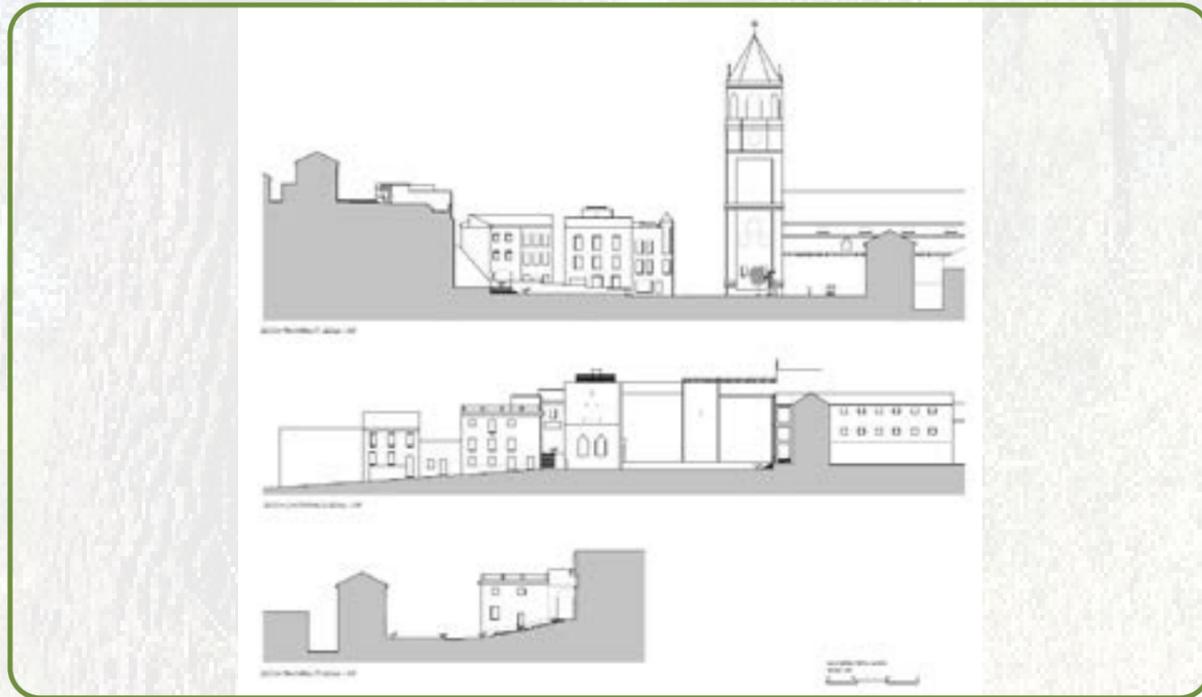
EDUSI en los medios

- Diario 20 minutos
- Diario Axarquía



El Alcalde de Vélez-Málaga, Antonio Moreno, junto a la Concejala de Empresa y Empleo, María José Roberto, en rueda de prensa.

Planos del proyecto de reurbanización de la Plaza de la Constitución



Tu opinión cuenta

La ciudad de Vélez- Málaga quiere contar con tu opinión en los proyectos a llevar a cabo en la estrategia EDUSI.

Se trata de llevar a cabo a iniciativas que fomenten el progreso de las diferentes zonas de actuación teniendo en cuenta las necesidades de los vecinos que habitan en ellas.

El pasado mes de octubre tuvo lugar una reunión con la Asociación de amigos y vecinos de Villa, los cuales pudieron expresar sus inquietudes y conocer de primera mano de los representantes del Ayuntamiento las acciones que se van a acometer en la Plaza de la Constitución.



La Concejala de Empresa y Empleo, María José Roberto, y Rafael Pélaez, arquitecto del ayuntamiento, se reúnen con la Asociación de vecinos y amigos de la Villa. [Síguelos en su facebook.](#)



OT 6. MEJORA DEL METABOLISMO URBANO ASOCIADO AL REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

ADECUACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA DE CALLE REAL DE LA VILLA

Descripción de los depósitos de agua de la Villa

Los depósitos de agua se ubican en la calle Real de la Villa nº 8, Vélez Málaga (Málaga). Hacen esquina con la calle Rodalcusas al norte y que también tiene conexión con la calle Agua por el sureste. El solar que alberga los depósitos objeto de la presente iniciativa dentro de la EDUSI, la línea de actuación 10, se encuentra enclavado en el histórico barrio de la Villa del municipio de Vélez Málaga. De esta forma, la actuación se ubica en la Calle Real de la Villa, arteria principal, tanto a nivel histórico como jerárquico, del sistema de calles, callejas y pasajes que conforman el barrio de la Villa.

La edificación objeto de actuación colinda con otras cuatro fincas urbanas en sus linderos sur y este, encontrándose todas edificadas.

El solar presenta fachada a tres calles, como son la Calle Real de la Villa, la Calle Rodalcusas y la Calle Agua, a muy diversas cotas, puesto que la topografía del entorno es acusada y abrupta.

Situación actual

Actualmente, la edificación existente en el solar se presenta alineada a vial mediante un muro ciego existente en toda la fachada que da a las Calles Real de la Villa y Rodalcusas y que compone un espacio destinado a almacén y acceso al sistema técnico, mientras que a la calle Agua presenta un muro de cerramiento de parcela

que delimita un espacio verde existente dentro del solar. El terreno natural presenta una ligera pendiente en sentido ascendente desde el frente de la parcela hasta el fondo, con un desnivel aproximado total de 5 m.

Destaca la presencia de dos depósitos de agua ubicados en superficie de más de 12 metros de diámetro y más de 4 metros de profundidad cada uno.

Proyecto de ejecución

El proyecto alberga la adecuación de los depósitos existentes en la Calle Real de la Villa. A pesar de la falta de uso actual del solar, dichos depósitos están calificados como Sistema General de infraestructuras y servicios básicos, por lo que se deberá respetar dicho uso para todo el solar.

En la actualidad, los depósitos se encuentran enclavados alineados ocupando una posición centrada de la zona más regular del solar, ligeramente desplazados hacia la Calle Real de la Villa, consumiendo en planta gran parte de la superficie total de la que dispone el mencionado Sistema General. Dichos depósitos presentan una geometría cilíndrica y actualmente están al aire libre en el solar, sin presentar más cubrición que la propia de los depósitos.

Por este motivo, se propone la cubrición completa de todo el solar y, por ende, de los depósitos, mediante un elemento de cubierta que unifique las cotas de terminación todos los elementos existentes en el sistema técnico. Dicha cubierta será transitable, hecho que favorecerá la aparición de una nueva conexión peatonal entre las calles Rodalcusas y Agua y la creación de un nuevo espacio que podrá ser de uso



Vista superior de los depósitos de agua en la Calle Real de la Villa

ciudadano. Dicha cubierta estará horadada en algunos puntos, permitiendo así el paso de luz hacia el nivel de los depósitos y la aparición de algunos elementos vegetales emergentes de dicho nivel hacia el superior.

Para el fin anterior, se propone una actuación en tres fases:

- Fase 1. Dicha fase comprende las demoliciones necesarias para llevar a cabo toda la actuación, y los trabajos relativos a la nueva estructura de cubierta, incluyendo todas las consolidaciones de los elementos existentes que sean necesarias. De esta forma, se prevé una actuación que desarrolla la planta que se encuentra a nivel de la calle Real.

- Fase 2. Dicha fase comprende los trabajos de "urbanización de la cubierta" que se genera sobre el solar de los depósitos. De esta forma, con esta fase se completarán acabados del mencionado espacio, mobiliario urbano, equipamiento, etc.

- Fase 3. Dicha fase contempla la adecuación de la sala de máquinas existente como espacio expositivo.

Necesidades del proyecto

Por parte de los responsables de la Oficina Técnica de la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado) del Ayuntamiento de Vélez Málaga, se recibe la necesidad de poner en valor los depósitos existentes en el solar objeto del proyecto que nos ocupa, respetando el uso de Sistema General de infraestructuras y servicios básicos para todo el solar.

Para tal fin, siguiendo las pautas recibidas por parte de los técnicos municipales se propone la utilización de uno de los depósitos –el situado al sur del solar- como depósito de almacenamiento del agua de lluvia procedente de la red de saneamiento de pluviales existente y que actualmente se encuentra conectada con el solar. Posteriormente, dicha agua será destinada como agua de baldeo para las calles de la zona, hecho que propiciará el mantenimiento del uso de sistema general del solar.

De forma análoga, se propone el vaciado del depósito ubicado al norte del solar, y el uso del volumen resultante como espacio multiusos de uso ciudadano.

Uso del edificio

El uso característico es de **Sistema General de infraestructuras y servicios básicos.**

Otros usos previstos: Uso público.

Relación con el entorno: Se trata de una actuación coherente con el entorno en el que se sitúa, siendo éste un tejido urbano de viviendas unifamiliares adosadas y alineadas a vial. El volumen edificatorio propuesto, al igual que los del entorno próximo, se yergue en forma de prismas, con líneas puras y ortogonales y cubiertas planas.

Limitaciones del uso

El edificio solo podrá destinarse a los usos previstos en el proyecto. La dedicación de algunas de sus dependencias a uso distinto del proyectado requerirá de un proyecto de reforma y cambio de uso que será objeto de licencia nueva. Este cambio de uso será posible siempre y cuando el nuevo destino no altere las condiciones del resto del edificio ni sobrecargue las prestaciones iniciales del mismo en cuanto a estructura, instalaciones, etc.

Las dependencias diseñadas tienen un uso muy concreto, y un cambio en las mismas supondría un fallo en el funcionamiento general del edificio o conjunto de ellos.

Las instalaciones deberán ser usadas conforme a las necesidades para las que fueron calculadas.



¡Participa!

En EDUSI tu opinión cuenta participa rellenando esta breve encuesta. [Pincha aquí.](#)

Enlaces de interés

[Visita nuestra web](#)

[Organismo Intermedio de Gestión](#)

[Ministerio de hacienda](#)

Contacta nosotros

edusi@velezmalaga.es

¿Dónde estamos?

